

TÉRMINOS Y CONDICIONES CONCURSO ¡SE VINO EL CONCIERTO DE GUAROS & TEQUILAS!

ORGANIZADOR – El presente concurso es organizado por el **CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA** y tendrá vigencia *solo* en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, el concurso “SE VINO EL CONCIERTO DE GUAROS Y TEQUILAS” en la red social Instagram @unicentro.cucuta del centro comercial el día 13 de agosto de 2022 a las 10am. El concurso será comunicado por el Centro Comercial Unicentro Cúcuta, FACEBOOK, INSTAGRAM del centro comercial.

Se registrá por las siguientes reglas:

Descripción de la concurso: El concurso titulado “SE VINO EL CONCIERTO DE GUAROS Y TEQUILAS” participa por 2 boletas GENERAL para el concierto de este sábado 13 de agosto de 2022 donde se premiara a las diecisiete (17) personas

1. LOS PARTICIPANTES:

Podrán participar en el CONCURSO SE VINO EL CONCIERTO DE GUAROS Y TEQUILAS:

- Todos clientes en la red social de Instagram @unicentro.cucuta que cumplan con los siguientes requisitos del presente numeral.

- Darle like a la publicación del siguiente link <https://www.instagram.com/p/Ch17wkjrf6q/?igshid=YmMyMTA2M2Y=> en instagram y seguir @unicentro.cucuta en Instagram
- Comentar el post con el #yo♥Unicentro y #UnicentroCúcuta
- Contarnos que es lo que amas de Unicentro
- Mencionar a la persona con la que ira al concierto

- No podrán participar los empleados de la Administración el Centro Comercial, vinculados con contrato laboral, de aprendizaje, en convenios empresariales, ni en misión, los empleados de las unidades privadas, ni propietarios y locatarios, ni miembros del consejo de administración, ni sus familiares hasta el primer grado de consanguinidad.

Los premios para el CONCURSO, consiste en entregar a los diecisiete (17) felices ganadores (2) dos boletas del concierto GUAROS Y TEQUILAS que será el próximo sábado 13 de agosto de 2022

2. COMO CONCURSAR:

Para participar, los usuarios mayores de edad y ciudadanos colombianos deben:

(a) Seguir el paso a paso planteado en la publicación de Instagram y cumplir cada uno de los requerimientos para poder ser el ganador, podrá participar los días 11, 12 y 13 de agosto de 2022 hasta las 10am del 13 de agosto que se cerrará el concurso, los comentarios enviados después de la hora mencionada no harán parte del concurso.

b) Podrán participar con comentarios la cantidad de veces que deseen

c) Se determinará el ganador del CONCURSO al que cumpla con todos los requerimientos es decir:

- Darle like a la publicación del siguiente link <https://www.instagram.com/p/ChI7wkjrf6g/?igshid=YmMyMTA2M2Y=> en instagram y seguir @unicentro.cucuta en Instagram
- Comentar el post con el #yo❤️Unicentro y #UnicentroCúcuta
- Contarnos que es lo que amas de Unicentro
- Mencionar a la persona con la que ira al concierto

3. NOTIFICACIÓN DE LOS GANADORES Y ENTREGA DE PREMIOS: Se notificará al ganador del CONCURSO, en vivo en las instalaciones del centro comercial y en nuestras redes sociales de Instagram @unicentro.cucuta, si la persona no se encuentra dentro del centro comercial, se contactara por medio de una llamada en Instagram, a su vez, se publicara una historia con el listado de los ganadores. A las personas ganadoras se le hace la entrega de (2) dos boletas del concierto GUAROS Y TEQUILAS el uso de las boletas es máximo para redimir el día 13 de AGOSTO de 2022. Si el ganador no está, se llamará vía Instagram y se citará para que reciba su premio, el día 13 de agosto a partir de las 11am. Si a pesar de los esfuerzos razonables efectuados por **CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA** no se puede contactar a la persona Ganadora del Premio, el mismo día del sorteo, la persona Ganadora perderá su premio. La persona ganadora recibirá su premio una vez que **CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA** verifique que la persona ganadora cumplió con el reglamento y condiciones del concurso. La entrega de los premios se hará en la Avenida Libertadores con Canal Bogotá en la ciudad de Cúcuta **CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA** en la fecha 13 de agosto a partir de las 11 am y no podrá exceder el reclamo del premio máximo hasta el 13 de agosto a las 8pm, límite máximo para redimirlo.

El premio no se podrá ceder a un tercero, ni está sujeto a cambio o redimirlo en dinero

Los comentarios que se realicen después de esta hora no serán tenidos en cuenta para dicho concurso.

5. RENUNCIA DEL PREMIO: el **CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA** no será responsable si el Ganador no puede recibir su Premio por causas distintas o acontecimientos de fuerza mayor, si renuncia al derecho de aceptarlo, o si no se presenta en los términos indicados en este reglamento o en la notificación, perdiendo en todos estos casos todos los derechos que pudiera tener en relación con su Premio, caso en el cual el centro comercial Unicentro Cúcuta.

6. TÉRMINOS Y CONDICIONES: Por el solo hecho de participar, los participantes aceptan las Reglas del concurso y su participación en el mismo implicará que tienen conocimiento, aceptan y se someten a estos términos y condiciones. De la misma manera, por el hecho de la inscripción en el concurso, los participantes autorizan al Centro Comercial a que sus datos sean incluidos en las bases de datos y/o comunidades del Centro Comercial y al uso de los mismos. Todas las piezas promocionales y publicitarias del concurso promocional objeto del presente reglamento incluirán la información relevante para el efecto donde se podrá consultar la información relativa al mismo.

7. RESPONSABILIDAD: Los participantes acuerdan que **CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA**, no será responsable por las pérdidas, daños y/o perjuicios de cualquier tipo que resulten de la aceptación del Premio y/o de la participación en el concurso o de cualquier mal funcionamiento técnico, sistemas de computación en línea, mecanismos de fecha computarizados, equipos de computación, software, y/o cualquier otra combinación de los mismos, en relación con, o que resulte de, cualquier parte en relación con este concurso, ni en casos de fuerza mayor, tampoco será responsable en centro comercial Unicentro Cúcuta, por defectos de los elementos, exonerando desde ya al centro comercial de toda responsabilidad civil, penal y administrativa. Además, los participantes acuerdan que la responsabilidad de **CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA**, en relación con el premio cesará al momento de la entrega de los mismos.

Los participantes otorgan a **CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA** una licencia de uso sobre los videos y fotografías que se tomen en la entrega del premio. Así mismo, los participantes declaran que al salir en las fotografías de la entrega de premios, y al autorizar el uso por parte de **CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA**, no están violando derechos de terceros.



CARMEN ELISA ORTIZ CASELLES
Gerente General

